



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **10/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-12-2021 a las 13:41 horas.



## Servicio de limpieza del Gran Teatro de Cáceres

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 129.915,52 EUR.

→ Importe 78.598,89 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 64.957,76 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/12/2021 durante 24 Mes(es)

→ Observaciones: No obstante, en el supuesto de que el contrato se formalice con posterioridad a la fecha de inicio estimada, el plazo de ejecución se extenderá durante un período de 24 meses a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato.

→ Clasificación CPV

→ 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=GS7EphAk%2B6gSugstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=GS7EphAk%2B6gSugstABGr5A%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Consejo Rector del Consorcio Gran Teatro de Cáceres

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.granteatrocc.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Sz5qXQRngGarz3GQd5r6SQ%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ C/ San Antón, s/n

→ (10003) Cáceres España

→ ES432

#### Contacto

→ Teléfono +034 927010884

→ Correo Electrónico

[ascension.milan@fundacionextremenadelacultura.org](mailto:ascension.milan@fundacionextremenadelacultura.org)

## Proveedor de Pliegos

→ Consejo Rector del Consorcio Gran Teatro de Cáceres

### Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 09/01/2022 a las 23:59

### Dirección Postal

→ C/ San Antón, s/n  
→ (10003) Cáceres España

## Recepción de Ofertas

→ Consejo Rector del Consorcio Gran Teatro de Cáceres

### Dirección Postal

→ C/ San Antón, s/n  
→ (10003) Cáceres España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/01/2022 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura sobre archivo 1 y 3 si procede

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 10/01/2022 a las 11:00 horas

## Proveedor de Información adicional

→ Consejo Rector del Consorcio Gran Teatro de Cáceres

### Dirección Postal

→ C/ San Antón, s/n  
→ (10003) Cáceres España

#### Lugar

→ Videoconferencia Teams

### Dirección Postal

→ Calle San Antón s/n  
→ (10003) Cáceres España

Tipo de Acto : Público

## Objeto del Contrato: Servicio de limpieza del Gran Teatro de Cáceres

→ Valor estimado del contrato 129.915,52 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 78.598,89 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 64.957,76 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/12/2021 durante 24 Mes(es)

→ Observaciones: No obstante, en el supuesto de que el contrato se formalice con posterioridad a la fecha de inicio estimada, el plazo de ejecución se extenderá durante un período de 24 meses a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cáceres

→ Código de Subentidad Territorial ES432

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - El licitador deberá aportar una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años que incluya importe, fechas y destinatarios públicos o privados de los mismos. Los servicios deberán ser de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación, si el contrato estuviera encuadrado en alguno de los establecidos en el reglamento, y en caso contrario la igualdad entre los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución debe ser igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato. Se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los tres últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los últimos tres años concluidos por importe de al menos una vez y media el valor anual medio del contrato. La cifra anual se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario o por las depositadas en el registro oficial en que deba ser inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuantas anuales legalizados en el Registro Mercantil. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas.

## Preparación de oferta

→

#### → Sobre SOBRE ARCHIVO 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Evento de Apertura Apertura sobre archivo 1 y 3 si procede

→ Descripción 1. Declaración responsable contenida en el Anexo III, así como el compromiso de constitución de unión temporal (Anexo VI), compromiso de adscripción de medios (Anexo V) o documento acreditativo de la garantía provisional, cuando procedan. 2. Cumplimentar las secciones de A a D de la parte IV. criterios de selección. del Anexo III (declaración responsable): NO En caso negativo, bastará con limitarse a cumplimentar la sección alfa de la parte IV. criterios de selección. del Anexo III (declaración responsable), omitiendo cualquier otra sección de esta parte. 3. Si en el apartado 22.2 del CRC se establece la obligación de indicar por el licitador la parte del contrato que tenga previsto subcontratar, se debe aportar declaración en que manifieste su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.

## Preparación de oferta

#### → Sobre SOBRE ARCHIVO 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura Apertura sobre archivo 1 y 3 si procede

→ Descripción Los documentos que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios y documentos recogidos en el apartado 8.1.1 de este CRC. La proposición económica se presentará conforme al modelo establecido en el Anexo II.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejoras de valoración automática. Suministro anual de gel hidro alcohólico

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Mejoras de valoración automática. Suministro anual limpiador desinfectante

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Mejoras de valoración automática. Suministro papeleras

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Mejoras de valoración automática. Suministro secadores

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Tiempo de respuesta mínimo para la realización de trabajos adicionales por circunstancias imprevistas o urgentes

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 4 Año(s)

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE